

4859

Exp. 162513

Quito, 5 de abril de 2016

Señora  
DIANA SALOME FLORES TAMAYO  
Ciudad

De mi consideración.-

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HONEYBEES S.A., celebrada el día 5 de abril de 2016, se ha resuelto nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA HONEYBEES S.A. en reemplazo de la señora MARIA PATRICIA FLORES JARAMILLO; por el periodo de CINCO AÑOS con todos los deberes, derechos, funciones y obligaciones inherentes a su cargo, de acuerdo a lo previsto en la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada el día veintitrés de marzo de dos mil nueve, ante la Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida al titular Doctor Oswaldo Mejía Espinosa; la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el ocho de abril del año dos mil nueve. A usted le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Sírvase dejar constancia de la aceptación de su cargo al pie de la presente.

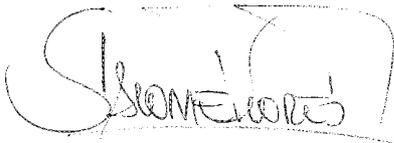
Atentamente,



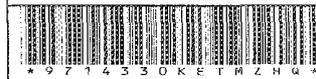
Sophia Romero  
C.I. 1718231861  
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 5 de abril de 2016

En esta fecha acepto la designación como GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA HONEYBEES S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



Diana Salomé Flores Tamayo  
C.I. 1710614858



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14382
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4854
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

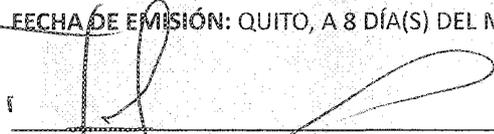
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HONEYBEES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES TAMAYO DIANA SALOME
IDENTIFICACIÓN	1710614858
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1111 DEL 08/04/2009.- NOT. 40 DEL 23/03/2009 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

